

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 02 de septiembre de 2016.

ORDEN No.:

LG/0404/0166/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

JOSÉ ARTURO AMAYA ARGUETA (ALQUILERES MAQUILISHUAT)

0511-020284-101-3

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	<p>RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CANOPIES, PARA SER UTILIZADOS EN EL ACTO DE GRADUACIÓN DE CURSOS VOCACIONALES, A REALIZARSE EL DÍA MIÉRCOLES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN); SEGÚN LA DESCRIPCIÓN SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 CANOPIES, DE LAS MEDIDAS SIGUIENTES: 7 METROS DE ANCHO X 14 METROS DE LARGO, EN COLOR BLANCO, CON EXTENSORES DE 1 METRO; • DEBERÁ INCLUIR PERSONAL, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN; • LA INSTALACIÓN DE LOS CANOPIES DEBERÁ ESTAR TERMINADA A MÁS TARDAR EL DÍA MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 03:30 P.M.; GARANTIZANDO QUE TODO EL SERVICIO QUEDE EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO; ASÍ MISMO, DEBERÁN SER DESMONTADOS A MÁS TARDAR EL DÍA DEL EVENTO, A LAS 3:00 P.M.; • LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN, UBICADA EN KILÓMETRO 18½ DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. 	NO APLICA	\$ 1,165.00	\$ 1,165.00
2	91100000	54399	1	SERVICIO	<p>RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE SILLAS, PARA SER UTILIZADOS EN EL ACTO DE GRADUACIÓN DE CURSOS VOCACIONALES, A REALIZARSE EL DÍA MIÉRCOLES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN); SEGÚN LA DESCRIPCIÓN SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1,500 SILLAS PLÁSTICAS, COLOR BLANCO, SIN BRAZOS; • DEBERÁ INCLUIR TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN. • LA INSTALACIÓN DE LOS CANOPIES DEBERÁ ESTAR TERMINADA A MÁS TARDAR EL DÍA MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 03:30 P.M.; GARANTIZANDO QUE TODO EL SERVICIO QUEDE EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO; ASÍ MISMO, DEBERÁN SER DESMONTADOS A MÁS TARDAR EL DÍA DEL EVENTO, A LAS 3:00 P.M.; • LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN, UBICADA EN KILÓMETRO 18½ DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: RUTH HERNÁNDEZ, CEL. 7568-9778, TEL: 2609-2002, E-MAIL: rhernandez@ciudadmujer.gob.sv.</p>	NO APLICA	\$ 660.00	\$ 660.00

FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN).

EL SERVICIO DEBERÁ SER REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN), UBICADA EN KILÓMETRO 18½ DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.

PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: RUTH HERNÁNDEZ, TEL: 2609-2002, CEL: 7568-9778, CORREO ELECTRÓNICO: rhernandez@ciudadmujer.gob.sv

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,825.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CANOPIES Y SILLAS CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON UN AMBIENTE AGRADABLE EN EL DESARROLLO DEL ACTO DE GRADUACIÓN DE CURSOS VOCACIONALES, A REALIZARSE EL DÍA MIÉRCOLES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN).		REFERENCIA:	
		SOLICITUD CÓDIGO:	0280MOR(20-07-2016)
		RESOLUCIÓN ADIUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0166/2016
CONDICIONES GENERALES			
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: EL DÍA MIÉRCOLES 07 DE SEPTIEMBRE, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO Y RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN).</p>			
			
DESIGNADO SIS (PCM)		Vo. Bo. DIRECTOR DACI	
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016		JEFE UFI	
		HECHO POR:	PEGL <i>PG</i>
		REVISADO POR:	<i>W</i>

REFERENCIA: LG/0404/0166/2016